

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7140** *MÉNDEZ BACARDIT, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 168/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Mutual Midat Cyclops, contra la empresa MÉNDEZ BACARDIT, S.L., con CIF núm. B-25513656, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 20 de octubre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.602,87 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 26 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120018657-1